

migraverit, ad praedictum Altare sic per te respective designatum celebrabit, anima ipsa thesauro Ecclesiae per modum suffragii indulgentiam consequatur et Domini Nostri Jesu Christi ac Bmae, Virginis Mariae, Sanctorumque omnium meritis sibi suffragantibus á Purgatorii poenis, si ita Deo placuerit, liberetur, facultatem auctoritatae Apostolica tenore praesentium concedimus atque impertimur. Non obstantibus Nostra et Cancellariae Apostolicae regula de non tollendo jure quaesito, aliisque Constitutionibus et Ordinationibus Apostolicis caeterisque contrariis quibuscumque.—Datum Romae apud Sanctum Petrum sub Annulo Piscatoris, die XXII Augusti MDCCCLXXXIV. Pontificatus Nostri anno septimo.

Pro Domino Card. Chisio.—A. Trinchiesi, Substitutus.

Y por cuanto ha sido ya designado por este Gobierno eclesiástico el altar mayor de cada Iglesia parroquial, para que se tuviese como privilegiado, declarándose que no por esto cesaba de tener tal carácter el de las Iglesias que tuvieran igual privilegio por concesion anterior obtenida, no *intuito Paroeciae*, sino en virtud de la especial veneracion de su santo patrono ó por otro título que haya movido el ánimo del Sumo Pontífice concedente, se declara subsistente la citada designacion, la que por lo mismo tendrá valor y efecto durante siete años, término de la gracia refrendada al presente por el

Sr. Leon XIII en el preinserto Breve Apostólico.

Y á fin de que tal contenido llegue á conocimiento de todos los Señores Curas y Vicarios, para que lo comuniquen á sus feligreses, mandamos se fije una copia de este edicto en un lugar visible de la Iglesia, disponiendo además que se inserte en la *Coleccion de Documentos Eclesiásticos*.

Guadalajara, Noviembre 27 de 1834.—Francisco Arias y Cárdenas.—Rafael S. Camacho.—Miguel de la Peña, prosecretario.

El dia 29 del pasado ha regresado á esta ciudad, el Illmo. Sr. Arzobispo, de la Santa Visita que desde el mes de Mayo emprendió por el rumbo de Oriente; habiéndola verificado por esa parte en todas sus parroquias, excepto la de Ojuelos que ya no pudo hacerse, volviéndose por el mismo rumbo para San Juan, con objeto de consagrar la suntuosa Iglesia del Santuario de Nuestra Señora de San Juan, cuya solemnidad tuvo lugar el 19 del mismo. Al entrar S. S. I. á esta capital, fué recibido por un crecido número de pueblo, y con un repique á vuelo de la Matriz y otras Iglesias, y en medio de una atronadora conetería.

DEFUNCIONES.

El dia 13 del pasado, murió en la hacienda de S. Sebastian, jurisdiccion de S. Diego, el Sr. D. Rafael Preciado, Cura del mismo S. Diego.

El 24 del mismo mes, en Etzatlan, el Sr. Cura D. José Maria Partida, Cura propio de Tuxpan.

R. I. P.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

Tom. 4. Guadalajara, Diciembre 22 de 1884. Num. 48.

SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

LETRAS APOSTOLICAS

de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, por las que se confirma el juicio del Cardenal Arzobispo de Compostela, acerca de la identidad de los cuerpos de Santiago el mayor y de sus discípulos San Atanasio y San Teodoro.

LEON XIII OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS, PARA PERPETUA MEMORIA.

Dios Todopoderoso, que es admirable en sus Santos, ha dispuesto en su Providencia que, mientras sus almas admitidas en el cielo gozaban de las eternas alegrías, sus cuerpos enterrados fuésen venerados por los hombres con un respeto especial, y honrados con el esplendor de la Religión. En esto brillan, sin duda, la Providencia y la misericordia de Dios, que permitiendo, gracias á ellos muchas maravillas divinas, proveen á un tiempo á nuestra utilidad y á la gloria, que sus Santos alcanzaron en el mundo. Estas reliquias de los

bienaventurados del cielo, que están con nosotros, siempre que las vemos, nos recuerdan la admirable y brillante série de virtudes por las que, durante su vida mortal, han sido hermosos modelos de sus semejantes, y nos impelen vivamente á imitarlos.

Segun atestigua San Juan Damasceno, los cuerpos de los Santos son en la Iglesia como fuentes por donde se derraman sobre el pueblo cristiano, como arroyos fecundantes los dones celestiales, los beneficios y toda especie de gracias de que tenemos necesidad.

Así, no es extraño que por inspiracion de la Divina Providencia, algunos cuerpos de Santos que estuvieron perdidos en el olvido de la posteridad, como si fuera en tinieblas, han sido devueltos á la luz, sobre todo, en los tiempos en que la Iglesia es asaltada por las tempestades, y en que los cristianos han menester de más vivo aguijon para la práctica de la virtud.

Al fin de nuestro siglo, cuando el poder de las tinieblas ha declarado una guerra muy salvaje contra el Señor y contra Cristo, se han encontrado bajo favorables auspicios y por la voluntad divina, los restos de San Francisco de Asis, de Santa Clara,

la Virgen Legisladora, de San Ambrosio, Pontífice y Doctor, de los mártires Gervasio y Protasio, y de los Apóstoles Felipe y Santiago. Es preciso añadir á este número el de Santiago el Mayor, Apóstol, y de sus discípulos Atanasio y Teodoro, cuyos cuerpos acaban de ser hallados en la Iglesia principal de la ciudad de Compostela.

Por testimonio constante y universal, desde los tiempos apostólicos se ha conservado la tradicion, confirmada por documentos públicos de nuestros predecesores, que el cuerpo de Santiago, despues que sufrió el martirio, despues de la condenacion á muerte hecha por el rey Herodes, fué recogido secretamente por dos de sus discípulos, Atanasio y Teodoro.

Temiendo éstos que fuésen destruidas las reliquias del Santo Apóstol, si los judíos se apoderaban del cuerpo, lo embarcaron en un buque, lo sacaron de Judea, y despues de un viaje feliz arribaron á España, recorrieron sus costas, y tocaron en la Galicia, donde segun antigua y piadosa tradicion despues de la Ascension de Jesucristo al cielo, habia Santiago ejercitado el ministerio apostólico. Allí, cuando llegaron á la ciudad española de *Iria Flavia*, resolvieron permanecer en un pequeño predio, donde enterraron en una cripta abierta en la roca y en una tumba hecha á la usanza romana, los mortales despojos del Apóstol que habian llevado consigo, elevando encima una capillita.

Cuando Atanasio y Teodoro llegaron al término de su vida, y pagaron su deuda á la naturaleza, los cris-

tianos de la comarca, por su veneracion á ambos y á fin de que no estuviesen separados, despues de morir, el cuerpo que cuidadosamente habian conservado durante su vida, lo sepultaron en la misma tumba, cada cual á un lado del Apóstol. Poco despues, los cristianos padecieron persecucion y muerte por todas partes donde se extendia la dominacion de los emperadores romanos, y el segundo hipogeo permaneció oculto durante algun tiempo.

Pero, desde que renació la tranquilidad entre los españoles, que honraban á Santiago con especial veneracion, se extendió el rumor relativo al traslado del cuerpo, y se comenzó á visitar en masa el lugar de su sepultura con un fervor piadoso igual al que llevaba á Roma y otros puntos á multitud de fieles cerca de los sepulcros de los Príncipes de los Apóstoles y de los cementerios de los santos mártires. Con el trascurso de los tiempos, los bárbaros primero, los árabes despues bajo el mando de Muza, invadieron á España y devastaron varias veces y principalmente aquellas regiones próximas al mar, y el recinto sagrado del sepulcro, despues de la destruccion de la capilla, permaneció oculto bajo las ruinas durante mucho tiempo.

Sin embargo, el recuerdo de la piadosa reliquia no desapareció entre los españoles. Al empezar el siglo IX, ocupando el trono de España el rey Alfonso el Casto, y siendo Obispo de *Iria Flavia* Teodomiro, segun afirma una tradicion constante, sobre la cripta que cubria las reliquias de Santiago y de sus dos discípulos, apareció una estrella esplén-

dida, como fijada en el cielo, la cual indicó con su brillo el lugar donde descansaban las sagradas cenizas. Feliz el Obispo Teodomiro con tal augurio, dió gracias á Dios, de quien procedia; hizo remover y apartar las ruinas de la antigua capilla, y á fuerza de investigaciones, consiguió descubrir los tres cuerpos de los Santos, que yacian en ataúdes separados, como en una sepultura de familia. Entónces, á fin de que aquel sitio, santificado por la Religion, estuviese bien guardado, hizo construir en torno suyo una muralla circular y rodeó el sacro tesoro con sólidas construcciones subterráneas.

Cuando la noticia llegó á oídos del rey Alfonso, al punto fué á venerar el Santo Sepulcro del Apóstol, y cuidó de reedificar desde sus cimientos la antigua capilla, con una nueva forma, y dispuso que una extension de tres millas de terreno se dedicase perpétuamente á la edificacion de una iglesia. Además, la ciudad próxima á la cripta, que se había llamado hasta entónces *Iria Flavia*, en recuerdo de la aparicion de la brillante estrella, y con mejores auspicios, tomó el nombre de Compostela.

Pero, además de aquel signo de los cielos, numerosos milagros ilustraron la tumba del Apóstol, tanto que no solo de las poblaciones vecinas sino de las tierras más apartadas, fueron los pueblos á orar cerca de los sagrados restos. Tambien el rey Alfonso III, imitando el ejemplo de su predecesor, emprendió la construccion de una iglesia más basta, de manera que solo quedase intacto el antiguo emplazamiento, y despues de haberla edificado con mu-

cha prisa, la acabó y adornó con lujo real.

A fines del siglo X, los ejércitos bárbaros de los árabes, habiendo hecho una nueva invasion en España, tomaron varias plazas, hicieron una verdadera carnicería del pueblo, llevando á todas partes el exterminio.

El nefasto emir Almanzor, que sabia la gran veneracion que los fieles tenian al sepulcro de Santiago, tenia de antemano la intencion de robarlo y demolerlo; y si hubiese podido conseguirlo, se proponia á todo trance apoderarse de esta salvaguardia suprema de España, que era fuente de toda esperanza. Con este designio ordenó á los jefes de sus huestes ir directamente á Compostela, entrar en la ciudad y prender fuego á la Iglesia y á todas las cosas sagradas.

Pero Dios extinguió el incendio que habia ya empezado y se habia propagado á los umbrales mismos del Santuario, castigando á Almanzor y sus tropas con la horrible epidemia, cuyos horribles tormentos les abligaron á alejarse de Compostela, cuando casi todos, incluso Almanzor mismo, habian muerto repentinamente.

Quedaban aún alrededor de la cripta las cenizas esparcidas, para atestiguar el recuerdo de la barbarie enemiga y de la proteccion divina.

Cuando España se vió libre de estas desdichas, el Obispo de Compostela, Didacio Pelaez, levantó sobre los cimientos del antiguo templo, otro más vasto, que embelleció su sucesor Didacio Gelmirez, adornándole espléndidamente, y dándole mayor majestad con el nombre y privilegio de basílica.

El principal cuidado de este Obis-

po fué reconocer las sagradas reliquias que le habian transmitido, y construir un muro que hiciese inaccesible el Santuario. Mientras se llevaban á cabo estos trabajos, no tuvo inconveniente en regalar una partícula de estos huesos, con una carta al Obispo Aitón Pistor. La observacion ha probado que esta partícula ósea se arrancó de la cabeza; en efecto, esta parte, llamada apophosis martóidea, y teñida aún de sangre, es en la que descargaron el golpe de la espada cuando le cortaron la cabeza.

Estas reliquias se veneran aún en la iglesia Pistorensis con gran fervor, por la multitud de prodigios y la Religión secular de los ciudadanos. Además, la celebridad del santuario español, se extendía á todas partes. Innumerables cohortes de peregrinos llegaban de todos los puntos de la tierra, y la muchedumbre era tal, que se la podia comparar con la de las grandes peregrinaciones á los Santos Lugares de la Palestina y á los sepulcros de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Por eso, los Sumos Pontífices, nuestros predecesores, reservaron siempre á la Santa Sede, la dispensa del voto hecho de ir en peregrinacion á Santiago.

Antes del siglo XVI, una tempestad atroz y vergonzosa se extendió casi por toda España, y el sepulcro del Santo Apóstol estuvo más expuesto á un peligro particular, que al peligro comun.

En efecto, habiendo estallado la guerra entre España é Inglaterra, los herejes que se habian separado de la fé católica, resolvieron saquear y destruir los templos católicos y violar

todas las iglesias. Por eso instalaron todas sus fuerzas en Galicia, país próximo al mar, despojaron los edificios sagrados, quemaron con furor herético las imágenes de los Santos, las reliquias y objetos más venerados, y en fin, para concluir con lo que ellos llamaban una supersticion perniciososa, se dirigieron al Sepulcro de Santiago.

En este tiempo, el piadoso Arzobispo Juan, del título de San Clemente, gobernaba la iglesia de Compostela, quien despues de haber conferenciado con el Cabildo sobre los medios de poner en lugar seguro las santas reliquias, asumió particularmente el cuidado de guardar los despojos de Santiago.

Pero, al aproximarse los enemigos, fueron clandestinamente guardados por él, los tres cuerpos en un *opus tumultuarium*, cuidando de que la nueva tumba fuera construida con restos de la antigua, hecha al estilo romano, á fin de que en la posteridad pudiera servir de testimonio de su identidad. Cuando se retiraron los ejércitos y pasaron los peligros de la guerra, los habitantes de Compostela y los peregrinos que frecuentemente visitaban aquellos lugares, tenían por cierto que las sagradas cenizas estaban aún en el mismo lugar en que habian reposado primitivamente.

De la misma opinion fueron las generaciones sucesivas, de modo que hasta nuestros dias han creído los fieles cristianos que las Sagradas Reliquias se conservaban en el ábside del templo, por lo cual iban allí á adorarlas, y el Clero de la Basilica á recitar su oracion cotidiana, termi-

nándola con el canto de la antífona.

Desde que nuestro venerable hermano el Cardenal Payá y Rico, Arzobispo actual de Compostela, emprendió la restauracion de la Basilica, tomó la resolucion, formada hacia tiempo en su espíritu, de descubrir el lugar donde se guardaban las reliquias de Santiago y de sus discípulos Atanasio y Teodoro. Por lo cual designó para ese trabajo tan importante hombres expertos, constituidos en dignidad eclesiástica, que dirigieran los obreros. Pero los hechos burlaron las esperanzas generales. Se exploró toda la cripta y todos los subterráneos que existen á su alrededor, y no se encontró nada. Por fin el clero y el pueblo redoblaron sus esfuerzos en la oracion, y en el centro del ábside, detras del altar mayor y delante de otro altar interior, se cavó el pavimento, y á la profundidad de dos codos los obreros vieron un cofre sobre cuya cubierta estaba grabada una cruz.

(Continuará).

S. C. DE INDULGENCIAS.

Hé aquí la oracion aprobada por el Sr. Leon XIII y enriquecida con trescientos dias de indulgencia por cada vez que se rece, y que el Cardenal Vicario de Su Santidad ha dado á conocer á los fieles.

“María, Virgen inmaculada, Madre de Dios y Madre nuestra, mira los ataques que de todas partes dirigen el demonio y el mundo á la fé católica, en la que, para lograr la gloria eterna, quiero, por gracia de Dios, vivir y morir.

“Auxilio de los cristianos, renue-

va para salvar á tus hijos las antiguas victorias. A tí confian el firme propósito de no pertenecer jamás á sociedades de heréticos ni de sectarios. Presenta, Santísima Señora, nuestros propósitos á tu Divino Hijo, y alcánzanos las gracias necesarias para perseverar hasta el fin.

“Consuela á la Cabeza visible de la Iglesia, sostén al Episcopado católico, protege al clero y al pueblo que te claman Reina, y con el poder de tus suplicas acerca el dia en que todas las gentes se congreguen alrededor del Pastor supremo. Amen.”

SECCION III.—Variedades.

NOTICIAS DE ROMA.

Roma, Noviembre 10.—En el Consistorio de hoy el Papa creó nueve Cardenales.

En su alocucion, Su Santidad habló de la penosa situacion en que está el Jefe de la Iglesia y de las pruebas porque ésta pasando.

Hizo mencion de los progresos que está haciendo la fé católica en todo el mundo y especialmente en los Estados Unidos, donde acaba de reunirse un Concilio plenario.

Dice que se han nombrado nuevos obispos para Australia, la India y el Oriente, y se mostró especialmente complacido con la restauracion de la Sede de Cartago.

General satisfaccion han causado entre todos los católicos las palabras pronunciadas por Su Santidad Leon XIII en el Consistorio.

La Sagrada Congregacion de Ritos, segun leemos en varios periódicos,